CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
07 FEB. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 10349

La Congresista de la República que suscribe, MARIA ELIZABETH TAIPE CORONADO, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 15 de febrero de 2001, en la comunidad campesina de Cotarusi, provincia de Aymaraes se crea la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes, por 107 socios campesinos, entre criadores de alpacas y pequeños agricultores, quienes decidieron ayudarse unos a otros como nuestros antepasados practicando el ayni y la minka.

Que, en los 23 años de vida institucional, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes ha crecido al servicio de sus socios; a la fecha cuenta con más de 110 mil socios a nivel nacional, distribuidos en comunidades, distritos y provincias de los departamentos de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín, Lima y Cusco.

Que, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes no solo brinda servicios financieros como préstamos, ahorros, sino también brinda servicios complementarios como campañas de salud, capacitaciones, asistencias técnicas en agricultura, negocios, formación de cooperativas y asociaciones siendo un importante aliado en el desarrollo integral de sus socios y del país.

Que, por las consideraciones expuestas, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República del Perú, exprese un saludo, con motivo de celebrar el 23° aniversario de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes.

POR LO EXPUESTO

El Congreso de la República
ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación, a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes, al conmemorarse el 15 de febrero del presente año su vigésimo tercer aniversario, brindando servicios financieros y aportando al desarrollo integral del país.

SEGUNDO. - Transcribir y hacer extensivo la presente moción de saludo al señor Victor Chati Pérez, Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes, para que por su intermedio haga extensivo el saludo y felicitación a los socios, personal directivo y trabajadores.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TAIPE CORONADO Maria Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/02/2024 16:51:36-0500